

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 900.062.317-9 DC 25 G 95 A 95  
Atención al usuario: (57-1)-4722000 - 018000 111 318 - servicioalcliente@72.com.co

472

0013038469

Remitente

Remitente  
Ministerio de Correos  
CARRERA 56 # 11-36  
VALLE DEL CAUCA  
RA321988231CO

Destinatario  
JAMUNDI ASEO S.A. ESP  
CRA 1D # 44-123  
JAMUNDI  
VALLE DEL CAUCA  
28/06/2021 13:31:52



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

C.V.C.

CORRESPONDENCIA

Citar este número al responder:

0711 -480102021

JUL 6 9 12 AM '21

467-119

go de Cali, 25 junio de 2021

AS  
NDI ASEO S.A E.S.P  
a 1D No. 44-123  
dí, Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACIÓN PERSONAL.

citamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, a en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del AUTO "POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULO PLIEGO DE CARGOS" del U3 de septiembre del 2018. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso. Se le informa que por la situación de emergencia sanitaria, solicitamos su autorización para notificarlo por correo electrónico, adjuntamos formato de autorización el cual puede ser enviado al correo electrónico wilson.mondragon@cvc.gov.co

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: María Fernanda Rodríguez – Contratista  
Archívese en: Expediente 0711-039-005-167-2015

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co



Motivos		1	2	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	2	No Existe Número	<input type="checkbox"/>
de Devolución		1	2	Rechusado	<input type="checkbox"/>	1	No Reclamado	<input type="checkbox"/>
Dirección Errada		1	2	Cerrado	<input type="checkbox"/>	1	No Contactado	<input type="checkbox"/>
No Reside		1	2	Fallecido	<input type="checkbox"/>	1	Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/>
Fuera Mayor		1	2	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	1		<input type="checkbox"/>

Fecha: 28 JUN 2013

Nombre del distribuidor: **Jonathan Gaspar**

C.C. 1112463077

Centro de distribución: C.C. 1112463077

Observaciones: NO EXISTE # 49-123